

LOS CATÓLICOS Y LOS CAMPESINOS

Habría observado el lector que durante las primeras escaramuzas de la lucha electoral aparecen en los programas de los hombres que aspiran a la representación de los distritos rurales palabras de recto amor a los que labran la tierra y fórmulas maravillosas para la curación de todas las dolencias del campesino.

Los que de riegos hablan piden que el Estado provea a tan urgente necesidad; los que se ocupan del crédito agrícola, al Estado encomiendan la fundación de un Banco para los labradores; otros en el Estado encuentran la suprema panacea que ha de hacer propietarios a los que no lo son; los que condenan el latifundio quieren sobre poco más o menos que el Estado retire los cotos de caza y aun las tierras de pasto...

Lo más curioso del caso es que en todos los flamantes manifiestos de políticos y politiquillos que llevamos leídos ni por asomo se encuentra un solo redentor que se fije en el punto inicial del asunto: el que no promete un pantano capaz de recibir a toda la flota inglesa asegura a sus futuros electores que tendrán un Banco pródigo en dádivas y parco en exigir garantías; pero ninguno de estos curanderos del mal agrario se digna descender a un punto concreto, sencillo, humilde, campesino si se quiere, como es el trascendentalísimo de abatir para siempre las barreras que se han levantado entre el espíritu y la letra de la ley de Sindicatos agrícolas y el proceder de las Cortes al votar leyes que la destruyan y el de la Administración al aplicarla.

Claro es que de los cien redentores de que hablamos noventa conocen las últimas utopías de los financieros a la moda y desconocen las positivas realidades que en sí encierra la ley de Sindicatos agrícolas, y los diez restantes la conocen, pero por lo mismo la odian.

Si a uno de estos candidatos, al más empujador, le pidieran los electores su ejecutoria, o por lo menos una pequeña prueba de su amor a los esclavos del terruño, a buen seguro que no la podría dar. Alguno presentaría un índice de las obras leídas al amor de la chimenea; ninguno tendría derecho a decir: "He llevado la paz y el bienestar a tal pueblo fundando en él, sin importarme las malas artes de los envidiosos y de los enemigos del labrador, un Sindicato agrícola."

Desinos esto sin temor a equivocarnos, porque los que prometen redenciones sociales por mediación del Estado, o son unos engañados o tratan de engañar a los campesinos.

Bien es cierto que en los tiempos que corren el más alejado de los libros y más aferrado a la manera sabe ya que todos esos beneficios hechos por el Estado salen de un bolsillo para pasar después por muchas manos, y que, en cambio, el dinero administrado por el Sindicato —que es el labrador mismo— puede servir, sin filtrarse, incluso para construir una obra de riego, comprar un latifundio o como garantía para un contrato de arrendamiento colectivo.

Asistamos a las conferencias que se vienen dando por la Agrupación Católico-Social, y el contraste entre lo que por ahí se predica y lo que se hace por estos hombres denudados que la componen saltaba a nuestros ojos y se entraba hasta el fondo de nuestra alma. Los profesionales de la política ofreciendo soluciones que no aparecerán nunca; en cambio, la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas católicos y la Agrupación de que hablamos, yendo al campo, con nueve ó sol, sin pedir nada para ellas y si redimiendo a los labradores con este diminuto programa: "Levántate y anda."

A. CORRAL Y LARRE DE PARÍS LA SALUD DEL EJÉRCITO

talidad, superior en proporción a la observada en los cuarteles.

Las condiciones materiales del alojamiento y manutención de los soldados—dijo M. Marguín—han mejorado considerablemente desde hace tres meses a esta fecha; los acontecimientos no han justificado, pues, los temores de quienes combatían la incorporación de los soldados a los veinte años. No debe sembrarse la alarma en el público, ni dar pábulo a la campaña emprendida contra las medidas exigidas por la defensa nacional, medidas que fuera vergonzoso alentar; la esperanza de verlas revocadas a los pocos meses de adoptadas. (Estruendos aplausos en la derecha, centro e izquierda; tumulto en la extrema izquierda.)

Los socialistas producen hondos rumores. Del grupo parte una voz que dice:

—¿Está Doumergue de acuerdo con todo esto? Aquí lo dudamos mucho.

M. Marguín contesta al interruptor que en esta cuestión, como en todas, hay absoluta unanimidad de pareceres en el Gobierno.

Las últimas frases del discurso se dedican a elogiar la ley del servicio trienal, produciéndose, al ser escuchadas, una honda emoción en los parlamentarios y en el público de las tribunas.

La Cámara aplaude frenéticamente al orador.

Al bajar éste de la tribuna, el presidente del Consejo le estrecha cariñosamente la mano.

Unicamente los socialistas permanecen silenciosos.

CUESTION RESUELTA

EL FERROCARRIL VALENCIA-MADRID

FOR TELEGRAMA

VALENCIA 20. 15.10.

Continúa apasionando la cuestión referente al asunto del ferrocarril Valencia-Madrid, a la que los periódicos dedican largo espacio en sus columnas.

La opinión, en general, simpatiza con la actitud del gobernador, que se ha puesto del lado de los intereses de Valencia, defendiendo con calor el proyecto, dentro de los límites en que puede hacerlo, atendida la significación de su cargo.

Hoy, ni el alcalde, ni los concejales acudieron al Ayuntamiento. También dejaron de asistir a la Diputación el presidente y todos los diputados.

Con ello, la vida municipal y provincial quedó paralizada por completo. Los estudiantes tampoco acudieron a las clases, organizando una manifestación que, a los acordes del Himno de la Exposición, recorrió varias calles, haciendo demostraciones en favor del ferrocarril directo y en contra del ministro de Fomento.

Legados los manifestantes al edificio del Gobierno civil, nombraron una Comisión, que entregó al gobernador la adhesión de la clase estudiantil a la Comisión gestora del proyecto del ferrocarril directo, absolviéndose después.

Telegrama de Dato. Una reunión.

VALENCIA 20. 19.25.

Esta tarde recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en virtud del cual queda solucionada la cuestión del ferrocarril directo de Valencia-Madrid, de conformidad con las aspiraciones de Valencia.

El acuerdo es el de sacar el proyecto a tercera subasta, con la garantía de 5 por 100 de intereses.

Los obreros manifestaron su satisfacción, recorriendo por grupos las calles, empujando vivas y aplausos. El gobernador convocó inmediatamente a las autoridades.

La Junta del ferrocarril directo fué a buscar al gobernador, invitándole a que acudiera a la sesión que celebraba, dando en ella lectura del telegrama del Sr. Dato.

El gobernador dió cuenta a la Junta de las conferencias que había tenido con el Gobierno, añadiendo que, en vista de las aspiraciones de Valencia, expuestas por él de un modo concreto, el Gobierno había teleografiado la solución.

La Junta del ferrocarril directo acordó dar un voto de gracias al gobernador y otro al Gobierno.

El Ayuntamiento y la Diputación han retirado sus dimisiones.

Un telegrama.

Alcalde de Valencia al de Madrid: Real orden 7 del corriente, mandando se celebre nueva subasta ferrocarril directo Madrid-Utiel, sin aumentar garantías, causa graves perjuicios a Madrid y Valencia. No habrá posterior, como no lo hubo en las anteriores, y adquirirá efectividad ferrocarril directo Utiel, que hará imposible ferrocarril directo.

Telegrama ministro Fomento y presidente Consejo pidiendo suspensión subasta, y en nombre de Valencia pide V. E. concurso para salvar intereses amenazados de las dos ciudades.—Francisco Maestro.

NOTAS DE SOCIEDAD

FIESTAS Y REUNIONES

Ayer se celebró en casa de la marquesa del Vadillo, la acostumbrada recepción de los viernes, que estuvo muy concurrida.

—La recepción en la Embajada de Italia, celebrada ayer, resultó muy brillante.

VIAJES

De Roma ha llegado el joven diplomático D. Pedro de Igual y Villafraza Dabán.

—Ha marchado a Villafraza la marquesa de los Castellones.

—Procedente de Almedralejo ha llegado a Sevilla, el conde de Bagajes.

—Se encuentran en esta corte Mr. Davis Boal, su hermana Mlle. Denis de la Garde, y su tía la condesa de Roddele du Porzie.

—Han salido para Santiago y Vigo, respectivamente, D. Juan de la Cruz Valdés y D. Manuel Arnold.

MEJORIA

Hállase muy mejorado de la indisposición que padece, el presidente del Senado, general Azcárraga.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz en Bilbao una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. José Nebreda.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

SENTIMIENTOS

Y ASPIRACIONES

LA PRENSA DE PROVINCIAS

El Pueblo Católico, de Jaén, dice:

El Sr. Bergamín, en vista de los clamores y protestas que su "idóneo" discurso del Ateneo ha producido en el campo católico, ha creído prudente rectificar; pero en su rectificación no entra el "yo pequeño", que absuelve y redime, sino que trata de comulgarlos con ruedas de molino, haciéndolos ver, ó intentando hacerlo, que no dijo lo que se le atribuye.

El periódico La Cruz, de Tarragona, escribe:

El Sr. Bergamín, consejero de Instrucción pública en Abril de 1913, defendió, contra el voto del Sr. Labra y los planes del conde de Romanones, la obligación de todos los maestros nacionales de enseñar y de todos los niños de aprender la Doctrina Cristiana en las escuelas. El ministro, su pretexto de respetar la conciencia individual, exime de tal obligación a unos y otros. El consejero defendió con su voto y con su elocuente palabra que "en cuanto al maestro, es evidente que al ingresar en el profesorado oficial de primera enseñanza, como la obligación que contrae de enseñar la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada; si no es católico, no debe entrar a servir al Estado en un grado de enseñanza en que el maestro debe serlo; se trata de una obligación libremente contraída por el maestro, no de imposición alguna arbitraria del Estado, y por tanto, no hay en esto ni sombra de ataque a la libertad de conciencia".

Pero este excelente consejero llega a ministro, adquiere cierta, y determinada, idoneidad, y a los pocos meses se desengaña con la declaración, hecha "como ministro", según él cuidó de notar, de que "no debe encontrarse siempre al maestro la función de educación religiosa, porque no encuentra bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio, para ser maestro en España, el profesar la religión católica, apostólica, romana".

Por su parte, La Defensa, de Alcoy, dice:

Un Gabinete idóneo que pacta públicamente con los responsables de los sucesos de la semana trágica; un Gobierno que es suficientemente idóneo para que en Barcelona se prepare y permita, sin saberlo, el intento de asesinato de Ossorio y Gallardo; que propone y se aprueba la supresión de la Misa del Espíritu Santo en la Marina, por temor de que ésta se "proteja por los asistentes"; un Ministerio responsable que tiene entre sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre?

¿Necesitamos sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión a la escuela", no creemos, a fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de "Hacia la escuela laica", publicó EL DEBATE el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

EL HOMENAJE DE S. HOLMES

M. BERTILLON

EL GRAN POLICIA

CAUSERIE PARISIENNE

Sherlock Holmes, es usted el primer policia del mundo.

—No, Watson; el primero no—responde el famoso "detective", que añade con relativa modestia: el segundo todo lo más.

—¡Ah! ¿Y quién es el primero?

—El Sr. Bertillon, de París.

Tal es el homenaje que rinde al inventor de la antropometría el policia genia que penetró el misterio de la Asociación de los Hombres Rojos y dió así la solución del enigma de las cinco pepitas de naranja.

Pero Bertillon tenía además otra superioridad sobre Sherlock Holmes, la de existir. Y los éxitos que obtuvo en su lucha contra los émulos del profesor Moriarty fueron éxitos reales.

Bertillon ha introducido en las pesquisas policias un admirable elemento científico que parece puramente novelesco. Su método es más riguroso, infinitamente más pintoresco y más fértil en incidentes dramáticos que el de todos los escritores de novelas policias.

¿Qué cosa más "palpitante", por ejemplo, que la historia de ese asesino del faubourg Saint-Honoré, que fué identificado y obligado a confesar nada más que por haber dejado sobre un vidrio la huella sangrienta de su dedo pulgar?

Sin embargo, Bertillon, cuyo nombre era universalmente conocido y a quien los Gobiernos extranjeros condecoraban a porfia, no ocupaba en Francia el puesto que le correspondía. Era simple caballero de la Legión de Honor. Numerosos periódicos le han consagrado unas cuantas líneas necrológicas de indiferencia ó de hostilidad.

¿Por qué?... Pues porque en Francia todo se ve y todo se juzga a través del cristal político, porque según sea uno "avanzado" ó "reaccionario" tiene talento ó es un bala.

Bertillon, en los días del asunto Dreyfus, fué acusado irreducible de éste.

¡Basta! Bertillon era un reaccionario, y por consiguiente, un majador.

EAURIL

Paris, 18 de Febrero.

DE MI CARTERA

LAS FUERZAS VIVAS

CRÓNICAS PRACTICAS

La frivolidad y la bagatela se han enseñoreado de los periódicos y de las plumas de nuestros literatos.

Para comentar la retirada de un torero, volcamos carretadas de letra de molde un día y otro día, con machacona é inaguantable tozudez. Las hazas de un bárbaro de ciento veinte kilos en una lucha sin finalidad práctica de ninguna especie, es otro tema periodístico. Y no hablamos de esta novísima "literatura", procedente del Juzgado de guardia, cuyo mérito estriba en "hacer" dos columnas de periódico para referirnos cómo un apreciable discípulo de Caco ha sustraído a una portera de la calle del Triebulete dos pares de medias en mal uso, una cartilla del Monte y unas gafas de cristal ahumado...

¿Es que realmente, no hay en la vida española, y con doble motivo en estos instantes, hondos problemas que surgen amenazadores, lo mismo en la esfera económica que en la esfera política y social?... ¿Por qué no elevarnos un poco sobre la minucia y el colorismo, para estudiar esas cuestiones, haciendo una labor trascendente y positiva?

Nosotros, que quisimos hacer un poquito de sociología experimental con aquella encuesta que llevaba por título "¿Cómo vive usted?", vamos a comenzar hoy a "proyectar" en estas crónicas el origen de esa crisis lamentable por que atraviesan la industria y el comercio madrileños. Este estudio hay que hacerlo por gremios, y a ese fin, "Curro Vargas" ha celebrado una "interviu" con un representante del de Serderías. Sus manifestaciones, en síntesis, son éstas:

"Se vende poco y hay que vender caro. El fisco abruma de tal manera al comerciante, que éste ya no consulta sus libros de contabilidad, buscando, en primer término, la cantidad de los beneficios probables, sino a posibilidad "de obtener", con la venta, lo que los gastos suponen, reduciendo la ganancia "a lo indispensable", para vivir con una economía grandísima.

Hace treinta años—decíame mi interlocutor—un comerciante, con un capital de cincuenta ó sesenta mil pesetas, vivía en Madrid holgadoamente, liquidaba a fin de año, con beneficios razonables, dando impulso al negocio merced al crédito, y acababa por retirarse con una fortuna. Hoy esto es poco menos que imposible. Las tiendas tienen triple alumbrado que entonces, y a triple precio. La dependencia es más numerosa, y exige mucho más. La contribución es más elevada, y los géneros tienen para nosotros un sobreprecio de 50 por 100 con relación a aquella época. Como usted ve, puede afirmarse que la mayoría de los artículos le cuestan al público, el

"doble" de lo que a nuestros padres les costaban.

A esto hay que añadir un hecho probado, indiscutible: la disminución del dinero circulante en la venta al detall. El fenómeno es curioso. Ahora "se vende más", se realizan más operaciones, y, sin embargo, esas ventas suponen poquísimo dinero.

La carestía frente a la pobreza de la clase media y de... una parte de la clase alta ha determinado una considerable demanda de lo que yo apellidaré "quero barato". El eterno diálogo en los mostradores es éste:

—¿Tiene usted tal cosa?

—¿Qué clase quiere usted, buena ó... barata?

—Advertiré a usted que esto de "barata" tiene un valor convencional, es decir, que lo "barato" es "malo" y por eso es barato!

Pues bien; el noventa y cinco por ciento de las compradoras responden lo mismo:

—Quiero una cosa que "luzca", que "parezca" cara, pero... que sea "barata".

¡Imagínese usted la clientela que necesita un comercio para poder hacer cien duros de venta al día con ese "menudeo", donde la calderilla circula mucho más que la plata!... Y por otro estilo, ¿cómo defenderse de una competencia a la desesperada, que llega en ciertos casos a buscarse una clientela, "dando algunos géneros a precio de coste"?

Como usted ve, nuestra situación es angustiosa, como acaso no lo fué nunca, y en nosotros repercute de una manera directa este total desequilibrio económico.

La nación no "puede" hacer los sacrificios que está haciendo. De este modo España no puede vivir. Conviézanse de una vez los gobernantes de esta tremenda verdad.

CURRO VARGAS

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS Y COMPLIMENTOS

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia a los señores militares siguientes:

Generales Aranzaz, Baraque, Herandi y Ramos; comandantes Baracena, Valcárcel, De la Guardia y Cordoncillo, y capitanes duque de la Victoria, Marchesi y Padró.

También cumplimentaron al Monarca los señores duque del Infantado, marqués de Vellilla de Ebro, conde de Revillagigedo y el gobernador civil de Santander, D. Leonardo Aranguren.

Este señor, que era el único gobernador que no se había presentado al Rey, habló con éste de asuntos de interés para aquella provincia.

El Sr. Aranguren, que también cumplimentó a las Reinas, marchará hoy a Santander.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por las señoras duquesa de Montellano y marquesa de la Mina.

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca, D. Julián de Diego y Aleoala, cumplimentó también a Sus Majestades.

INSPECCION

El jefe de la Casa Militar del Rey, general Aznar, giró ayer mañana una visita de inspección al cuartel de la Escolta Real.

Fuó recibido por el Infante Don Fernando, el coronel jefe y oficiales del Cuerno.

REGRESO

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Sevilla, el secretario particular del Rey D. Emilio María de Torres, que quedó en la capital andaluz solventando algunos asuntos que le dejó confiados el Rey.

EN EL POLO

El Rey, acompañado por el marqués de Viana, estuvo ayer tarde en el polo de la Casa de Campo.

FIESTA INFANTIL

En el salón de cinematógrafo del Regio Alcazar, se celebró ayer tarde, a las cinco, una fiesta infantil, a la que concurrieron el Príncipe de Asturias y todos los Infantes.

CACERIA

Durante los días del próximo Carnaval, es posible que el Rey asista a una cacería en la finca de Moratalla, propiedad del montero mayor de Su Majestad, marqués de Viana.

EN EL PALACIO DE LA INFANTA

LAS OBRAS DEL PILAR

A la hora anunciada, y con gran concurrencia de aristocráticas damas, en el palacio de la Infanta Isabel se celebró ayer mañana la junta general de señoras, encargadas de recaudar fondos para las obras del Pilar.

Leída y aprobada el acta de la última junta anterior, el Prelado de Zaragoza dió cuenta de las gestiones realizadas en estos días en orden a acelerar el pronto comienzo de las obras de consolidación del templo, detallando especialmente la visita que ayer hicieron al ministro, Sr. Bergamín, y las buenas impresiones que de la visita sacaron.

Las señoras oyeron complacidas las manifestaciones del Prelado, congratulándose de que tan próximo esté el día en que se emprendrán las obras, y felicitando al Arzobispo por su extraordinario celo, actividad y buen resultado de sus diligentes gestiones.

Terminadas ya éstas, por ahora, el Prelado de Zaragoza, acompañado del provisor, señor Pellicer, regresará hoy en el tren rápido a la capital de su diócesis.

DE MÉJICO

Esperábase que ayer ocurriera en esta capital algún suceso desagradable, por ser el aniversario de la caída del Presidente, pero, por fortuna, no ocurrió nada anormal.

Por acuerdo del Gobierno, será expulsado del Ejército mejicano, pues se le considera indigno de vestir el uniforme nacional.

EN CUARTA PLANA:

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

LOS MINISTROS

EN EL REAL PALACIO

REFERENCIAS OFICIALES

El jefe del Gobierno, al recibir ayer a medio día a los repórters, les manifestó que se había celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

Es un poco tarde hoy—añadió el presidente—; pero antes de recibir a ustedes

Los radicales.

Los radicales se proponen hacer una campaña de agitación pública para obtener la libertad de los detenidos y procesados por el atentado contra el Sr. Osorio.

Los taberneros.

Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de taberneros, los cuales expusieron al Sr. Andrade los grandes perjuicios que les irroga la venta ambulante de vinos.

Además, le entregaron dos telegramas que habían dirigido a los Sres. Dato y Bugallal, diciéndoles que cerrarían las tabernas si no son atendidos en sus pretensiones referentes a que se prohíba la venta ambulante.

Esta tarde celebraron un mitin monstro para tratar del asunto.

Reinó gran animación, ocupando la tribuna varios oradores, entre ellos dos abogados del gremio.

Se acordó protestar enérgicamente de la ciudad venta y regular el reparto de vinos a domicilio.

A la salida, un numeroso grupo se dirigió al Ayuntamiento, haciendo entrega al alcalde de las conclusiones acordadas.

Suceso triste.

Hoy puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de cuota D. José Pignatelli de Aragón, perteneciente a distinguidísima familia.

El suceso ocurrió en el paseo de Bona Nova.

Los estudiantes zaragozanos.

Esta tarde llegaron los estudiantes de distintas Facultades de Zaragoza, siendo recibidos en la estación por el alcalde Sr. Saguer, el rector de la Universidad, los Claustros de las Facultades y numerosos estudiantes.

EN LOS LUISSES

UNA VELADA

En la tarde de ayer, celebróse en el salón de fiestas de Los LuisSES una velada literario-dramática que resultó muy lucida.

El Sr. Fuster ejecutó admirablemente en el piano la Danza española, de Granados.

El Sr. Sierra continuó su conferencia científico-humorística, hablando de los pajaritos sabios, los artistas de altos vuelos y los sportmen a la moda.

El Sr. Balbontín, el poeta dulce que cada vez agrada más al público por la ternura de sus versos, y que es, además, un lector de primo carterito, deleitó al auditorio con sus Poesías madrileñas, viéndose obligado por los reiterados aplausos de la concurrencia a repetir, diciendo entonces unos preciosos versos cuyo título es Primavera.

Los señores Cavanillas, Vergara, Sierra, Benito, Aguirre, Iglesias y Eruñela, pusieron en escena el divertido juguete cómico, de Parellada, Los asistentes.

Las películas cinematográficas (porque también hubo sus proyecciones), gustaron mucho.

Exhausto es decir que, cuando tomaron parte en la fiesta, cosecharon aplausos a gran nivel.

El público, tan distinguido y numeroso como de costumbre.

Nuestra felicitación a la directiva, y al entusiasta padre Díaz, director de la Congregación.

CIRCULAR DEL SUPREMO

LA PORNOGRAFÍA

Se nos llama la atención, y muy acertadamente, acerca de lo que ocurre con la circular que hace bien poco publicada por la Fiscalía del Supremo. En ella se excita el celo de los fiscales para que con arreglo a la ley sean perseguidos y prohibidas las publicaciones pornográficas. ¿Cómo después de esto se sigue cosechando y vendiendo en Madrid papeles francamente inmorales y escandalosos, como La Hoja de Parra, Ahí Val, etc., etc?

Nuestro comentario, que reside en provincias, hubo de dirigirse al señor alcalde, al juez y hasta al gobernador protestando contra la vergonzosa interrupción de estos periodiquitos mal olientes.

Y esas autoridades, reconociendo que la ley prohíbe esas propagandas obscenas y degeneradoras, hubieron sin embargo de responderle:

—¿Qué hacer nosotros aquí, en provincias, si ante los mismos ojos del señor fiscal del Supremo y del ministro de la Gobernación se veían y se anunciaban y vendían en Madrid las revistas más pornográficas que se conocen? Y si cumplimos enérgicamente con nuestro deber en esta materia comenzamos a gritar esos papeles, exponiéndonos a que nos echen, si no el cargo, el traslado al menos.

Nosotros nos permitimos brindar al señor Malquerre las anteriores líneas, no aviniéndonos a dar por cierto cuanto ellas expresan. No obstante, y bien a pesar nuestro, tenemos que reconocer que, efectivamente, publicada esa circular y en vigor determinados artículos del Código, por razones que no se nos alezcan, en Madrid se siguen publicando fuera de la ley muchas revistas escandalosamente pornográficas.

¿Qué dice a esto el señor fiscal del Supremo?

LOS MATUTEROS

Por el personal de vigilancia sanitaria ha sido sorprendido en la madrugada de ayer el carnicero de la calle de Fuencarral, 127, don Prudencio Fernández, en el momento en que un matutero se estaba despojando de 14 kilos de carne fresca de cerdo que conducía, y que no ha sufrido el oportuno reconocimiento facultativo, con evidente peligro para la salud pública.

Sin perjuicio de lo que resulte administrativamente, el asunto se pasará al Juzgado, a fin de que se le exijan al Sr. Fernández las responsabilidades a que se ha hecho acreedor.

UNA CARTA DEL MAESTRO USANDIZAGA

Madrid, 19 de Febrero de 1934.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Creería faltar al más incómodo de los deberes si, al marcharme de Madrid, con la intención de volver muy pronto, no le hiciera presente, con la más profunda emoción, mi más sincero agradecimiento a cuantos han contribuido al éxito, que por mi parte nunca me hubiese atrevido ni a sonar, de Los galandinos.

Por esto me dirigí a la Prensa madrileña, rogándole que transmitiera la expresión de mi gratitud, en primer lugar, y muy especialmente a mi ilustre colaborador el Sr. Martínez Sierra, sin cuyo entusiasmo constante, y sin cuya fe inquebrantable en la bondad de mi pobre labor, todo mi esfuerzo y mi escaso valer hubieran servido de bien poco. Le agradezco su tancazo voluntario, que me ha dado ánimo, el agradecido y generoso, con

que ha asociado su nombre, tan autorizado, al mío, casi absolutamente desconocido, con que ha sacrificado el propio linaje al mayor efecto de mi presentación, reduciendo su heroico drama a proporciones adecuadas para hacerle servir de perfecto cañanazo a mi humilde tarea, y que tanto ha servido a mi modesta inspiración con su perfección técnica, su lirismo y su poesía.

Le ruego transmita también la expresión de mi agradecimiento ferviente a los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, que con tal cariño han acogido mi trabajo y con tal perfección han realizado su estudio y representación, a todos los demás artistas del teatro de Price, a la orquesta, a los coros que, tomando la obra como cosa suya, han trabajado en su defensa con un calor que nunca olvidaré, al maestro Martínez que, al frente de ella, ha luchado bravamente, realizando en pocos días un trabajo de penetración con el espíritu de la partitura, verdaderamente admirable.

Para todos mi más efusiva gratitud. Para el pueblo entero de Madrid, mi agradecimiento; no podía esperar yo, forastero y desconocido, la caliente y cordial manifestación de simpatía, el aplauso alentador con que este noble público ha premiado mi buena voluntad. Madrid me ha hecho hijo suyo para siempre, y no olvidaré nunca los deberes que me imponen esta filiación que me atribuyo con tanta alegría.

Doy gracias a todos los organizadores del magnífico homenaje, cuya memoria llevará eternamente en el corazón. A todos los asistentes a él, a los ilustres compositores y autores que se dignaron venir a acompañar y acoger como suyo a mí, recién llegado, y el último de todos, a las señoras que me hicieron la merced, nunca bien agradecerida, de añadir con la gracia de su simpatía la nota más agradable a mi alegría... a todos, a todos, y como símbolo y representación de todos, a la Prensa madrileña, por su benevolencia unánime, por su elogio elocuente, que no merezo, por su ayuda incondicional, generosa y desinteresada.

¿Qué haría yo por cuantos han hecho tanto por mí, por los que han convertido en realidad, para mí casi incomprensible, todas mis aspiraciones?

Ahora voy a descansar un poco, más que del trabajo de la alegría... luego prometo trabajar, trabajar sin descanso, con entusiasmo, con honradez, con encarnizamiento, para pagar en obras, que signiera por la grandeza de la intención sean dignas de ellas, la benevolencia inestimable con que me ha honrado el alma de Madrid.

Mande, señor director, como guste, a su más afino, s. s., q. b. s. n.

JOSE MARIA USANDIZAGA.

EMPLEADO, LADRÓN

El Juzgado de guardia recibió ayer el atestado que la brigada de Policía de Investigación criminal ha formado a consecuencia del robo descubierta en la estación de Correos de la estación de Atocha, y del cual es autor el oficial de Correos Ventura José Cerdón, de veintiocho años de edad.

Desde hace cinco meses venían notándose en aquella estación la falta de algunos objetos de valor, como certificados, y dado aviso a la Policía, se dispuso que un agente ejerciera vigilancia estrecha, a fin de descubrir quién pudiera ser el autor de las sustracciones.

El descubrimiento se hizo ayer, como decimos.

El agente de Policía encargado de este servicio, sorprendió al autor del robo en el momento en que, de una saca que ostentaba sello de Irún, y que iba dirigida a Gibraltar, extraía tres bolsillos de malla de plata de señora, y dándose a conocer, le detuvo, pudiendo comprobar cómo habían sido levantados los sellos de la saca y cortado el precinto de plomo.

En el acto fueron avisados el jefe de la estafeta y el inspector de Correos, los cuales se hicieron cargo de los certificados que contenía la saca abierta, mientras el delincuente pasaba a disposición del Juzgado.

DE LA RANCIA NOBLEZA

CRUZAMIENTO DEL DUQUE DE MEDINACELI

Ayer tarde se celebró en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la clásica ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la venerable Orden al novicio duque de Medinaceli, D. Luis Fernández de Córdoba y Salaberri.

Presidió el capítulo el comendador mayor de Montalbán, duque de Tamames, y apadrinó al nuevo caballero el marqués de Santillana, duque del Infantado.

El duque de Santa Lucía y el marqués de Santa Cruz, siguiendo el clásico ritual, calzaron las espuelas al novicio.

El empujamiento del duque de Medinaceli, como cumple al descendiente de una de las casas de la Nobleza española de más ilustre abolengo, fué presenciado, entre otros caballeros, por los duques de Osuna, Béjar, Tor, Torres y Sotomayor; vizconde de Bellver, Sr. Loygorri, D. Santiago Morales de los Ríos, Sr. Prádo y Palacio, marqués de Alencía y de Santa María de Silveira; condes de Cerrajería y Casa-Montalvo, y Sres. Tamari, Chasón y Basto.

También asistieron muchas señoras, entre las que figuraban las duquesas de Medinaceli, Santo Mauro, Híjar, Plasencia, Sotomayor, Torres, Santa Lucía, viuda de Sotomayor y Tovar; marquesas de Santa Cruz, Alencía, Bolanos, Casa-Torres, Camarasa, Garcillán, viuda de Hoyos, Torneros, Santa Cristina, Peñafiel, Santa María de Silveira, Portago y Valdeleñas.

Condesas de Aguilar de Estrinillas, Calvatruto, Casa-Valencia, Heredia Spínola, Vilana, viuda de Vilana, Romanones, Maeda, San Luis, viuda de Torrejón y viuda de Xiquena; vizcondesa de Fehñanas, y señoras y señores de Alcalá-Galiano, Dato, Fernández de Córdoba, Cabeza de Vaca, Bermúdez de Castro, Lizaso, Castro y la condesa de Rodelle de Porzic, que se encuentra pasando unos días en Madrid, acompañada por su sobrina, la señorita Demij de la Gardé.

Asimismo, asistieron el conde de Maeda, marqués de la Mina y Peñafiel, D. Francisco Travesedo y otros más.

El anticristiano templo de las Comendadoras estaba artísticamente adornado con estandartes que tienen valor histórico.

MENENDEZ PIDAL, ACADEMICO

La Real Academia Española, en su última sesión, ha elegido académico numerario al notable escritor D. Juan Menéndez Pidal.

Buenos sucesos, como ahora, habría coincidido el criterio de los inmortales y el deseo de la pública opinión admiradora, hace mucho tiempo, del nuevo académico.

Numerosísimas son las muestras que acreditan al Sr. Menéndez Pidal como exquisito literato y como patriota incansable.

Las letras españolas están de enhorabuena.

LA SESIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE AYER

El despacho de oficio. El ferrocarril

directo Valencia - Madrid. Dic-támenes y proposiciones.

Ayer mañana, a las once menos diez minutos, celebró sesión el Concejo madrileño, presidiendo el alcalde, señor vizconde de Eza.

El secretario dio lectura al acta de la última sesión, y fué aprobada.

Quedó sobre la mesa, para estudiar, una enmienda del Sr. Salinas y la moción de la Alcaldía-Presidencia elevando a la deliberación del Ayuntamiento las conclusiones acordadas por la Junta de Subsistencias, relativas a la regulación del precio del pan.

Una Real orden.

El secretario leyó una comunicación del Gobierno civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por la Alcaldía-Presidencia contra providencia gubernativa, estimando otra del cura párroco de San José sobre pago de derechos por la construcción de un edificio adosado a la parroquia, se confirma la providencia apelada.

El Sr. Bellido manifestó que habiendo recorrido el asunto todos los trámites legales, no debía el Ayuntamiento persistir en su actitud.

Después de breves palabras del Sr. Besteiro acordó que pasara la comunicación al estudio de la Comisión respectiva.

Fueron aprobados varios asuntos del despacho de oficio.

Antes de entrar en el Orden del día dióse cuenta de un telegrama del alcalde de Valencia, en el que notificaba haberse llevado a cabo la subasta de un trozo de ferrocarril que perjudica los intereses de Madrid y Valencia.

Orden del día.

La Comisión de gobierno interior y personal presentó un dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para ocupar una plaza de oficial tercero del grupo de Administración, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El Sr. Besteiro pidió que el asunto quedara sobre la mesa, por impedir su aprobación la circunstancia de hallarnos en el período electoral.

El Sr. Silveira se opuso a ello, indicando la urgencia de cubrir dicha vacante.

El Concejo aprobó el dictamen con el voto de los socialistas en contra.

El Sr. De Miguel pidió que se derribara la casa núm. 8 de la calle del Arenal, por el saliente que tiene.

El Sr. Chozas manifestó que el dueño de la casa no tiene inconveniente en que se expropie, siempre que sean respetados sus derechos.

Acordóse expropiar la parte que comprende dicho saliente y abonar la cantidad en que se evalúe a su propietario.

Después de breve discusión entre los señores Alvarez Arranz y Estévez fué aprobada la concesión de un crédito de 3.925 pesetas para los gastos de traslado a otro local de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

También se aprobaron las siguientes licencias.

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 6 de la calle de Trafalgar, otra en la casa núm. 24 de la calle de Velázquez, otra en la casa núm. 54 de la calle de Ayalá.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 42 provisional de la calle de la Constancia; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 22 provisional del paseo de la Dirección; para construir una casa en el núm. 18 provisional de la calle de Aranjuez; para derribar y reconstruir cuatro plantas en la casa núm. 3 de la calle de los Artistas.

Para construir una casa en el núm. 27 provisional de la calle de Ponzo; para construir una casa en el núm. 11 de la calle del Conde de Aranda; otra en un solar situado en la calle de Antonio Acuña, esquina a la del Duque de Sexto; otra en un solar de la calle de Guzmán el Bueno, esquina a la de Fernández de los Ríos; otra en el núm. 7 de la calle de Gaztambide; otra en un solar situado en la manzana 250 del Ensanche, con fachada a la calle del Príncipe de Vergara; otra en un solar de la avenida de la Plaza de Toros, esquina a la calle de Lope de Rueda; otra en el núm. 31 de la calle de Alberto Aguilera.

Para construir un hotel en el camino alto de Chamartín de la Rosa; para construir un edificio destinado a oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante en un solar señalado con el núm. 8 de la calle del Pacífico; para aumentar dos pisos a la casa núm. 9 de la calle de Orfila; para verificar obras de reforma en la planta principal de la casa núm. 44 de la calle de Alberto Aguilera; para verificar obras de reforma en la casa núm. 60 de la calle del Cardenal Cisneros; para aumentar un piso y una terraza en la casa núm. 134 de la calle de Alcalá; para aumentar un piso a la casa núm. 9 de la calle de Juan de Urbieto, esquina a la de Granada; para aumentar tres pisos a la casa núm. 11 de la calle de las Virtudes; para aumentar un piso a una finca situada en la calle de Andrés Mellado, entre las de Rodríguez San Pedro y Meléndez Valdés.

Para verificar obras de ampliación en un pabellón del hotel núm. 7 de la calle del Pinar; para construir un muro de cerramiento en un solar de la calle de Don Ramón de la Cruz, esquina a la del General Portier; para construir un pabellón de planta baja en un solar situado en la manzana 314 del Ensanche, con fachada a las calles de Torrijos, Juan Bravo, General Portier y Padilla.

Para construir un pabellón destinado a garaje en un solar de la calle del General Orta; para construir un cobertizo con carácter provisional en un solar situado en la calle de Méndez Alvaro, núm. 80, con vuelta a la proyectada del General Prim.

El servicio de limpiezas.

Se acuerda, después de algunas aclaraciones del alcalde y del Sr. Niembro, la adquisición por concurso de ganado para el servicio de arrastre del material de limpiezas.

Fuentes y bocas de riego.

Se aprueba un presupuesto, importante 653,75 pesetas, para la instalación de dos fuentes, una en la calle de Alfonso XII y otra en la de Moreto, y otro presupuesto, que asciende a 2.161,67 pesetas, para la instalación de cuatro bocas de riego en la plaza de la Villa de París.

Sobre la Mesa.

Quedaron sobre la Mesa para su discusión en sesiones posteriores, entre otros de poca importancia, los dos dictámenes siguientes: Propositivo se exceptúa del pago del arbitrio sobre inquilinato los locales destinados a escuelas del Apostolado de Señoras.

Propositivo se exceptúa del pago de derechos las licencias para construir la iglesia

de Nuestra Señora de Covadonga y ancias a la misma.

Proposiciones.

Se presentaron las siguientes: Una del Sr. Valero Hervás y otros señores concejales para que se establezca un arbitrio sobre el servicio doméstico.

Otra del Sr. Díaz Salinas y otros señores concejales para que se establezca una escuela en el edificio donado por el excelentísimo señor duque de Tovar, situado en el paseo de los Pontones.

Otra del Sr. Ruiz Salinas y otros señores concejales para que se sustituya el título de la calle de la Espada por el de doctor Urcía, y el de la Esgrima por el de marqués de Casa-Torre.

Otra del Sr. Estévez y otros señores concejales para que el traslado de los enfermos a los hospitales le hagan los carros-camillas del Laboratorio municipal en lugar de hacerse por las camillas de las Casas de Socorro.

Otra del Sr. Plaza y otros señores concejales para que se acuerde el adquirento de la ronda de Segovia en su parte correspondiente entre la calle del mismo nombre y el paseo Imperial.

Todas pasaron a estudio de las Comisiones respectivas.

La Empresa de la Plaza de Toros.

Dióse cuenta de una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la modificación del artículo núm. 35 del presupuesto vigente, en la parte relativa al concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros.

El Sr. Niembro presentó una enmienda en el sentido de que la bonificación habrá de quedar en beneficio del público, quedando roto el concierto en el momento que no se haga así.

Además, pidió que se haga el concierto solamente por el año 1934.

El concejal socialista Sr. Besteiro se opuso a la moción y a la enmienda, diciendo que no se debían dar facilidades a los que asisten a las corridas de toros y que si alguna necesitaba protección son los caballos y los toros que, involuntariamente, dan realce con su muerte a un inérito espectáculo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Valero Hervás pidió que se presentara mensualmente las cuentas de las obras realizadas por vías públicas, en el Interior y el Ensanche.

Después felicitó al alcalde por haber ordenado instruir expediente para aclarar rumores propagados respecto a la construcción de varios hoteles por dos ex concejales socialistas.

Censuró a la Sociedad "La Electra" y pidió que se pregunte al director del Canal de Isabel II, si puede disponer el Ayuntamiento de fuerza bastante para intentar la municipalización del servicio.

Ocupóse del concierto con la Empresa de Pompas fúnebres opinando que se debe ir a la municipalización parcial de este servicio, si bien dando una disposición prohibiendo la conducción de atades, a hombros, por la vía pública.

El señor vizconde de Eza contestó prometiendo atender los ruegos del Sr. Valero Hervás.

El Sr. Alvarez Arranz dijo que el expediente que está instruyendo referente a la supuesta detentación de terrenos en la Dehesa de la Villa, ha tenido que ser suspendido por haber entrado en el período electoral.

El Sr. García Cortés, censuró a la Compañía "Electra", estimando que deben hacerse gestiones para conseguir el abaratamiento de la luz.

El Sr. Valero Hervás rectificó, insistiendo en que debe el Ayuntamiento formar una Cooperativa para el suministro de la luz a precios económicos.

El alcalde anunció que propondrá el nombramiento de los Sres. Alvarez Arranz, Bellido, García Cortés y Trompeta para formar una Comisión especial que estudie el asunto.

Los Sres. Valero Hervás, Noguera y Besteiro hablaron nuevamente pidiendo que se abra una información para depurar las responsabilidades en que haya incurrido la Sociedad de Pompas fúnebres.

El Sr. Blanco pidió al alcalde que haga cuanto pueda por la pronta terminación de la Gran Vía, de la que no ha sido arreglado ni aun el primer trozo.

El señor vizconde de Eza contestó que ya se había preocupado del asunto, añadiendo que ha comenzado a acopiarse materiales para la urbanización del primer trozo.

El Sr. De Miguel censuró a la Diputación por el mal estado en que se encuentran varios edificios de su propiedad, entre los que se cuentan el Hospicio, la Diputación, la Inclusa y varios otros.

Contestó el señor vizconde de Eza que la Diputación se preocupaba de estas deficiencias.

A las dos y cinco minutos de la tarde, dióse por terminada la sesión.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

La muerte de una tirole.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer el recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Granada, que condenó a la pena de doce años y un día de reclusión a Julio Martín, autor de un homicidio cometido en la persona de Emilia Portillo.

Esta, tirole de profesión, en unión de varios compañeros suyos, se hospedaban en una fonda, a cuyo dueño debían algunas cantidades devengadas por el hospedaje.

Diversas veces y siempre inútilmente, el dueño había reclamado el pago de su crédito, alegándole los artistas en todas las ocasiones su carencia de recursos y la seguridad de que en breve se saldaría en su totalidad la cuenta pendiente.

Una vez más, fué el fondista a la habitación donde los cómicos se hallaban, y reclamó a éstos el desembuelto. Aquel día, se ignora por qué causas, la petición no fué contestada con el acostumbrado comedimiento, y subiendo de tono la discusión que se entabló, degeneró en reyerta, trabándose una violenta lucha entre el fondista y sus huéspedes.

En aquel momento apareció en el sitio de antes el hijo del fondista, que haciéndose cargo de la gravedad de la situación sacó rápidamente un revólver y disparó sobre el grupo de los comedidores, e hiriendo mortalmente a la tirole Emilia Portillo.

El Jurado, al dictar su veredicto reconoció la culpabilidad del procesado y le apreció la atenuante de no haber tenido intención de causar mal tan grave.

En uno de las declaraciones del veredicto

se afirmaba que Julio Martín disparó para repeler las agresiones de que era objeto.

Y fundándose en esa manifestación se interpuso el recurso que ayer defendió el letrado Sr. Morote, alegando que de ella se desprende la existencia de legítima defensa, la cual, unida a la atenuante apreciada, permite aplicar pena inferior en dos grados a la señalada por la ley para el delito juzgado.

LICENCIADO VARGUILLAS POR TELEGRATO EN EL EXTRANJERO A trabajos forzados.

VERSALLIES 20.

En juicio por jurados, y después de un veredicto de culpabilidad, se ha dictado sentencia, condenando a un tal Duvignon, que en el mes de Mayo de 1913, simulando la compra de un automóvil, y al efectuarse las pruebas de éste, disparó sobre el ingeniero que guiaba el vehículo varios tiros de revólver, que produjeron al agraviado graves heridas.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de Chantilly.

La pena impuesta ha sido la de veinte años de trabajos forzados.

EN EL COLEGIO DE LORETO

FIESTA BENÉFICA

Ayer tarde, a beneficio de la Escuela dominical gratuita que patrocina la Congregación de la Sagrada Familia celebróse en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto (Ursulinas) una simpática y brillante fiesta de caridad.

Asistieron al acto S. M. la Reina Doña Victoria y SS. AA. las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz, a quienes acompañaban sus damas las señoritas de Loygorri y Bertrán de Lis y la señora de Knata.

Las Reales personas fueron recibidas por las marquesas de Algarra, Gres y Cayo del Rey, y por las señoras Varela, Cabello y Montenegro y señoritas de Candela y Barzanallana.

La fiesta se celebró en el artístico teatro del Colegio en el que Sus Majestades y Altezas penetraron a los acordes de la Marcha Real, ocupando varios sillones colocados al efecto, al pie del escenario.

La fiesta tuvo una primera parte musical, que corrió a cargo de la señorita de Guñián, quien ejecutó con supremo acierto la Rapsodia núm. 12, de Liszt. Las señoritas de Bertrán y Manso de Zúñiga, interpretaron también con el arpa y el piano, escogidas composiciones.

El diálogo de Benavente, Abuela y nieto, en donde dos acertadísimas intérpretes en la señorita de Guñián y en la señora de Campuzano.

Muy bien, muy bien, recitó la preciosa niña Isabelita Castro la poesía Llanto piadoso, delicadísima composición escrita expresamente por los hermanos Alvarez Quintero.

Por último, las señoritas de Sallés, Aguirre, Varela, Piñana, Marceygh, Fernández, Hergueta, Guadiana, Belda, Mauriño, Hernández, Bertrán de Lis, Cardenal, Urech, Cabello y Olavarría, representaron admirablemente el cuadro histórico La mujer española, cada una de las cuales representaba un tipo distinto de mujer, poniendo de relieve, al desfilar ante la figura de España, las glorias nacionales.

El cuadro, fué compuesto por el ilustre orador sagrado y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, y en su representación fué dirigido por el Sr. Kaulak.

La fiesta terminó con vivas a los Reyes, SS. MM. y AA., felicitaron efusivamente a todos los intérpretes, pasando después a un salón, donde se celebró una tómbola benéfica.

Después de asistir a un lunch con que fueron obsequiadas, la Reina y las Infantas se retiraron del Colegio de Loreto, siendo despedidas con los mismos honores con que fueron recibidas.

LOS TEAT

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Para las víctimas de las inundaciones.

OVIEDO 20. El alcalde ha recibido un cablegrama de Buenos Aires...

Dimisión de una Junta. CIUDAD REAL 20. Por asuntos de orden interior que están siendo muy comentados por todos los socios...

Entre la mayoría de los socios predomina la opinión de sustituirla con una Junta de altura...

Reos de muerte. Ciudad conserada. CIUDAD REAL 20. Según hemos oído asegurar a personas que por razón de sus funciones...

Como recordarán esos lectores, estos infelices fueron sentenciados a muerte por ser autores del crimen de Manzanares.

Se han circularo las órdenes oportunas, y de un momento a otro espere al veredicto de la Audiencia de Alcabate...

Con este motivo la población está apenadísima.

Un entierro. Buque alemán. Visita de cortesía. VIGO 20. Se ha verificado el entierro de William Robertson...

Al acto asistió el comandante del buque al frente de la oficialidad...

Hizo los honores al cadáver un piquete armado.

Durante el acto del entierro todos los buques nacionales y extranjeros surtos en estas aguas invrieron sus banderas a media asta.

Ha llegado a este puerto, procedente de Las Palmas y Funchal, el crucero alemán escuela de guardias marinas Hertha.

Los jefes de las dos escuadras inglesas que llegaron ayer bajaron a tierra y cumplimentaron a las autoridades españolas.

Mañana devolverán estas la visita.

Dos penas de muerte. HUELVA 20. Ha terminado la vista de la causa instruida contra Francisco Pérez Martín y José de la Torre Martín...

Enorme público asistió a la vista.

Criminales detenidos. MALAGA 20. Han sido detenidos José González Tovar y Francisco Villalva España como presuntos autores del asesinato del niño Manolito Sánchez...

Comunicación aplaudida. PALMA 20. El gobernador ha dirigido una comunicación al alcalde de Ibiza ordenándole que prohiba el entierro de un gato...

El gobernador ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitación por haber tomado esta medida...

EL MEJOR LAXANTE

Gratas de Vals; uno ó dos granos al cenar.

ESPAÑA EN AFRICA

Servicio telegráfico

DE TETUAN. Tiroteos. Detalles de la agresión. Entierro del teniente Chacón.

Durante la tarde de ayer los "pacos" estuvieron tirando contra los fortines...

Los moros disparaban también contra las vacas que pastaban en la orilla del río.

Cerca de las ocho de la noche, los rebeldes se acercaron al camino de circunvalación que existe entre las puertas de la Luneta y de la Reina...

Este se hallaba junto a las murallas, y al pasar una sección de Borbón...

Acto seguido se desplegó la fuerza, rompiendo el fuego contra el enemigo...

Al llegar estos refuerzos, los moros les hicieron descargas cerradas...

La obscuridad de la noche hacía muy difícil la operación, y al empezarla, se vio que se movían las matas...

Dispararon las fuerzas sobre los matarrates, matando a un moro.

Mercé al empuje de los soldados, fué recuperado el cuerpo del oficial...

El cadáver presenta tres heridas de bala: dos en el pecho y una en la pierna derecha.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, presidiéndolo el general Marina...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

regresar a España, habiéndole sido recibido por todo el elemento oficial...

A su paso por Kúdia, Pralcz y Jemis salieron a saludarle los chefs de los aduanas inmediatas...

Anteayer fué atacada la posición de Buselham, que trató de envolver el enemigo...

Nuestras tropas tuvieron un soldado del batallón de las Navas herido...

De paso para la nueva posición ha sido hoy enviado desde Arcila a T'Zenin...

Anteayer y ayer fué tiroteada la posición de Seguedilla...

Hoy ha sido relevado por media compañía de Extremadura el destacamento de las Navas...

Llegó de Tánger el crucero "Infanta Isabel", que después de desembarcar gasolina...

Llegó un convoy a Cuesta Colorada.

Desde TETUAN TETUAN 20, 11, 45.

Anoche, a las nueve, cuando se retiraba una patrulla nocturna del regimiento de Borbón...

En el reconocimiento practicado esta mañana se han podido apreciar rastros de sangre de los agresores...

Con este motivo la población está apenadísima.

Un entierro. Buque alemán. Visita de cortesía.

Se ha verificado el entierro de William Robertson...

Al acto asistió el comandante del buque al frente de la oficialidad...

Hizo los honores al cadáver un piquete armado.

Durante el acto del entierro todos los buques nacionales y extranjeros surtos en estas aguas invrieron sus banderas a media asta.

Ha llegado a este puerto, procedente de Las Palmas y Funchal, el crucero alemán escuela de guardias marinas Hertha.

Los jefes de las dos escuadras inglesas que llegaron ayer bajaron a tierra y cumplimentaron a las autoridades españolas.

Mañana devolverán estas la visita.

Dos penas de muerte. HUELVA 20. Ha terminado la vista de la causa instruida contra Francisco Pérez Martín y José de la Torre Martín...

Enorme público asistió a la vista.

Criminales detenidos. MALAGA 20. Han sido detenidos José González Tovar y Francisco Villalva España como presuntos autores del asesinato del niño Manolito Sánchez...

Comunicación aplaudida. PALMA 20. El gobernador ha dirigido una comunicación al alcalde de Ibiza ordenándole que prohiba el entierro de un gato...

El gobernador ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitación por haber tomado esta medida...

EL MEJOR LAXANTE

Gratas de Vals; uno ó dos granos al cenar.

ESPAÑA EN AFRICA

Servicio telegráfico

DE TETUAN. Tiroteos. Detalles de la agresión. Entierro del teniente Chacón.

Durante la tarde de ayer los "pacos" estuvieron tirando contra los fortines...

Los moros disparaban también contra las vacas que pastaban en la orilla del río.

Cerca de las ocho de la noche, los rebeldes se acercaron al camino de circunvalación que existe entre las puertas de la Luneta y de la Reina...

Este se hallaba junto a las murallas, y al pasar una sección de Borbón...

Acto seguido se desplegó la fuerza, rompiendo el fuego contra el enemigo...

Al llegar estos refuerzos, los moros les hicieron descargas cerradas...

La obscuridad de la noche hacía muy difícil la operación, y al empezarla, se vio que se movían las matas...

Dispararon las fuerzas sobre los matarrates, matando a un moro.

Mercé al empuje de los soldados, fué recuperado el cuerpo del oficial...

El cadáver presenta tres heridas de bala: dos en el pecho y una en la pierna derecha.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, presidiéndolo el general Marina...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta...

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteo desde las ventanas.

Información política

LA TARDE EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra, cuando recibió ayer tarde a los periodistas, se lamentó ante ellos de los ataques que el Sr. García Prieto dedicó en su discurso de anteayer al Gobierno.

De qué se duele el Sr. García Prieto? decía el ministro. ¿Es que llama persecución a la actitud del Gobierno, y lo prueba con el hecho de que, presentando candidatos por 41 distritos, sólo tenga confianza en obtener el triunfo en 30?

Han olvidado, sin duda, los que tal persecución afirman, que al hacerse la disidencia gacista, de 76 candidatos que se presentaron de aquella formación, sólo 11 fueron al Parlamento, y de que cuando se hizo la disidencia silvética, de 89 que fueron a la lucha, sólo 7 consiguieron el acta.

So me dirá que por hacer estas manifestaciones soy un ingenuo, pero no importa. Los hechos fueron así, y quizás esto sirva para que los demócratas aumenten la proporción de sus candidatos.

LA COMBINACION DE PRELADOS. El marqués del Vadillo, hablando ayer con un periodista, le manifestó que no podía fijar el día en que será firmada la anunciada combinación de Prelados, pues aunque ésta está ya acordada, hay que esperar, para firmarla, a que acabe de sustanciarse su tramitación.

MAS CANDIDATOS JAIMITAS. Hoy sale para La Guardia (Alava), con objeto de recorrer aquel distrito, D. Eduardo de Acha, quien se presenta candidato a la Diputación en Cortes, con el carácter de jaimita.

El conde de Doña Marina dará mañana domingo un millón en Daroca, distrito por donde presenta su candidatura.

Por Mora de Rubielos (Teruel), presenta su candidatura D. Tomás Dolz, conde de la Florida.

Mañana sale para aquel distrito, a recorrerlo en viaje de propaganda electoral.

REBAJA DE TASA. El Gobierno alemán ha rebajado 40 céntimos en la tasa que reza por palabra caleográfica en el cable Edem-Tenerife.

En virtud de esta rebaja, la palabra costará ahora 20 céntimos.

LOS PROCURADORES. Una Comisión de procuradores visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia, con el fin de hacerle entrega de las conclusiones rotadas en la Asamblea que han celebrado.

Como el ministro no se hallaba en el ministerio, recibió a la Comisión el Sr. Garay.

EL SR. UGARTE. Hoy marcha a San Sebastián, donde se propone pasar las fiestas de Carnaval, el ministro de Fomento.

DE FOMENTO. Reales decretos. Nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, a D. José Píñillos García.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para anunciar concurso para ejecutar las obras de mejora y renovación del pavimento de esta capital.

Visitas. Ayer visitaron al ministro de Fomento una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid y otra de representantes de varios pueblos de Valladolid.

Los primeros participaron que se adherían a los deseos manifestados por Valencia acerca de la anunciada tercera subasta del ferrocarril Madrid-Utiel, que juzgan perjudicial para el directo, y los segundos intervinieron por la pronta realización del ferrocarril Medina-Benavente.

DE HACIENDA. El ferrocarril Tánger-Fez. Ayer visitó al ministro de Hacienda una Comisión de personalidades, interesadas en la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.

Confirieron extensamente el Sr. Bugallal y la Comisión, acerca de importantes extremos relacionados con dicho asunto.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES. Hasta las dos de la tarde de ayer, hora de cierre en la Caja de efectivo del Banco de España, se suscribieron pesetas 11.392.000 en Obligaciones del Tesoro 4 por 100.

Esta cantidad ha sido solicitada por 275 personas.

El Banco Hipotecario, las casas Urquijo y Sáinz y la Tabacalera, han suscripto sumas de importancia.

DE PALMA. Por el 29? Según informes semioficiales, es casi seguro que en el distrito de Mallorca se aplicará el artículo 29.

Figuran un candidato liberal y cuatro mauristas, uno de ellos el propio D. Antonio Maura.

DE MONFORTE. El candidato católico. El candidato católico que por este distrito luchará en las próximas elecciones de diputados, es el ex diputado guipuzcoano don Antonio Murrúa, conde de Lariz.

DE VALENCIA. Don Manuel Simó. La Junta provincial legitimista, en vista de las exposiciones presentadas por todas las entidades que integran la organización legitimista de Valencia, ha acordado, por unanimidad, y de conformidad con aquéllas, proclamar la candidatura de D. Manuel Simó y Marín para diputado a Cortes por la circunscripción.

DE OVIEDO. Suárez Inclán, candidato. La elección en Cangas de Tino. Ha sido acordado definitivamente que el ex ministro Sr. Suárez Inclán se presente a candidato en las futuras elecciones por Pravia.

Sus amigos políticos hacen en favor de su candidatura activa campaña de propaganda, dirigidos por el mismo Sr. Suárez Inclán, que ha abandonado el distrito de Cangas de Tino.

Se pretende, en vista de esta decisión, que el conservador D. Benito Castro lleche en Cangas de Tino, frente a la candidatura del Sr. Kleiser.

El Sr. Suárez Inclán ha prometido a aquél ayudarle con todas sus fuerzas para conseguir la devota del otro aspirante a la representación parlamentaria.

Viaje comentado. Se ha comentado encefalogramado que el marqués de Canillas haya salido para Madrid en pleno período de campaña electoral, siendo jefe provincial de los conservadores.

Candidatura oficial de senadores.

Se conoce ya la candidatura oficial de senadores de este distrito, que estará constituida por el marqués de Santa María de Carrizo y el conde de Peñarver, conservadores, y D. Antonio Landeta, reformista.

Frente a éstos luchará el conde de la Vega de Sella, que es conservador-independiente.

Las elecciones prometen ser muy reñidas.

DE HUESCA. Candidatos que viajan. Ha salido para el distrito de Barbastro el candidato agrario D. Mariano Muro, y para Sariñena el Sr. Besós.

Los candidatos liberales, Sres. Fatés y Anra Boronat, se proponen recorrer en breve los distritos de Boltaña y Barbastro.

ECLESIÁSTICAS

Vacantes. Se halla vacante en la diócesis de Almería la plaza de sacristán de la parroquia de Velez-Blanco.

En la de Avila están vacantes también las plazas de sacristán de las parroquias de Revilla de Barajas y de Martín Muñoz de las Rosas.

Colaciones canónicas.

Han tomado las colaciones canónicas de sus respectivos curatos de Nijar y Herrerías los Sres. D. Casio García Galera y D. Bienvenido Alarón Castaños.

Nombramientos.

Han sido nombrados: provisor y vicario general de la diócesis de Jaén, el muy ilustre señor doctor D. Marcos Anton y Antoni, canónico doctor de la Santa Iglesia Catedral; secretario de Obispa y Gobierno del Obispa, el doctor D. Guillermo Toribio de Moya; y mayordomo del palacio episcopal del mismo Obispa, el licenciado D. Eugenio Rubio y Miraso.

Fallecidos.

Han fallecido: En la diócesis de Segovia, el presbítero D. Gervasio Hernangómez y Hernangómez, párroco de Añe. En la de Jaén, el presbítero D. Mariano Claver Periel, párroco de Latre.

UNA REAL ORDEN

Legalizaciones notariales. La "Gaceta" publicó ayer la siguiente Real orden:

"Excmo. Sr.: Habiéndose expuesto ante esta Junta Central del Censo la duda de si

deben estar ó no legalizadas las certificaciones que expidan las Secretarías del Estado y del Congreso para que los que aspiren á ser proclamados candidatos á diputados á Cortes puedan justificar su derecho por reunir algunas de las condiciones 1.ª y 2.ª del art. 24 de la ley Electoral vigente, y hallándose resuelto el caso en sentido negativo por Real orden de 23 de Enero de 1891, que en este punto concreto debe entenderse en vigor, toda vez que en nada se opone á los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1901, sino que, antes bien, simplifica y facilita el ejercicio de los derechos que la misma concede.

La Junta Central, en sesión de hoy, ha acordado que haga presente á V. E. la conveniencia de que, para evitar cualquiera duda que la fecha de la citada Real orden pudiera suscitar, se dicte con carácter general otra nueva declarando vigente la de 23 de Enero de 1891, por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las cualidades de ex diputado ó ex senador se expidan por las Secretarías de los respectivos Cuerpos Colegiados, comprendidos en esta declaración las que, también para fines electorales, se refieren á senadores ó diputados en ejercicio.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el pensamiento dictamen, se ha acordado resolver de conformidad con el mismo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y traslado urgente al presidente de la Junta provincial del Censo de esa provincia, publicándolo además en número extraordinario del "Boletín" de la misma. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1914.—Sánchez Guerra.

Señor gobernador civil de...

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

COTIZACIONES DE BOLSAS

20 DE FEBRERO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precios, De hoy. Includes sections for Fondos públicos, Bolsa de Madrid, and Ayuntamientos de Madrid.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 324,00; Resineras, 86,00; Explosivos, 232,00; Industria y Comercio, 188,00; Peluqueros, 41,25.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 90,52; Francés, 87,25; Ferrocarriles Norte de España, 452,00; Alcantaras, 451,00; Rotinto, 1.804,00; Crédit Lyonnais, 1.595,00; Bancos: Nacional de Méjico, 505,00; Londres y Méjico, 262,00; Central Méjicano, 84,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 76,18; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 100,00; Méjico 1889 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 70,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 265,00; Londres y Méjico, 140,00; Central Méjicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 197,00; Español de Chile, 130,00.

BOLSA DE ALGOLONNES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18).

Telegrama del 20 de Febrero de 1914.

Cierre anterior, Cierre de ayer.

Febrero y Marzo, 6,84; 6,66; Marzo y Abril, 6,84; 6,66; Abril y Mayo, 6,84; 6,66; Mayo y Junio, 6,84; 6,66.

Ventas de ayer en Liverpool, 12.000 báls.

La temperatura

A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro seis grados.

A las doce, nueve.

RELIGIOSAS

El 28 de Marzo dará comienzo el Septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

Además, todos los miércoles y viernes de Cuaremas, á las seis de la tarde, habrá Vísperas y sermón, que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 68 de abono y 41 del turno segundo).—A las ocho y tres cuartos, Un ballo in maschera.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Alcaide.

De una á seis de la madrugada, último baile de máscaras.

PRINCESA.—(Moda).—A las diez, La fuerza del mal y Los macarrones.

LARA.—(Beneficio de Catalina Birceña).—A las nueve y media (función completa), Los chorros del oro. El perfecto amor (tres actos, estreno) y Con flores á María.

A las seis y media (dobles), La señorita se aburre.—Con flores á María (estreno) y Totó.

PRICE.—A las nueve y media, Las golondrinas.

APOLO.—A las siete (sencilla), Sangre y arena.—A las diez (sencilla), La boda de la Farruca.—A las once y tres cuartos (sencilla), Sangre y arena.

COMICO.—A las seis y media, El poco juicio (estreno).—A las diez y media, La piedra azul.—A las once y tres cuartos, Feria de Abril.

CERVANTES.—A las seis y media (secundaria), López de Coría (dos actos).—A las diez y media (dobles), Lluvia de hijos (tres actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de chematografía.

IMPRESA: PIZARRO, 14

AGUAS minerales de CARABANÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTITHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

GOYA Y NADIE...

La fotografía más elegante, cómoda y económica de Madrid, en planta baja. 6 preciosas postales, 2 pesetas. Casa especial para bodas y ampliaciones. Para Carnaval se prepara nueva exposición. San Bernardo, 31.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Con cada de acero ó níquel..... 45 Idem de plata 60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ó ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rovamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alijar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LETANITOS, 35.—Stearns, Reyes, 20.

Teléfono, 1.942.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Anuncios industriales, Establecimientos, Noticias, Bibliografía, Reclamaciones, Hoja de cuatro plenas, Hoja de ocho plenas, Hoja de dieciocho plenas.

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto. Se admite espaldas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE FIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 355.—APARTADO 468

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas.

ESQUELAS

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pz. 2. Teléfono número 3.768.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costadrome y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curacao y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los minerales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

CHALET Agencia de anuncios: J. Domínguez

8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

J. LUCAS IMOSSIE HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ESPAÑE el 27 de Febrero. PROVENCE el 17 de Marzo. ITALIE el 7 de Abril. AQUITAINE el 27 de Abril.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y apidez cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparato de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

OS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada diez palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfaz. AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Ramba de Santa Mónica, 8, primero, Leganes, Barcelona.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

MÁQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

SE OFRECEN señoritas para acompañar niños, señoritas ó ancianas, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licor. Luis C. Cordon, Jerez de la frontera.

VINOS y vermouths, exportados á todos los países. Mayner, Plá y Suga, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adelfo García", Osoño (Palencia). Exportación á provincias.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustina Murga Zulueta, Vitoria.

LA MÁQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Straitzberger, Apartado, 335, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterosets, calentadores, etc. etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacomía Hermanos, Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués, Urquijo, 41, bajo.

JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar enfermo horas noche. Postal, 168.480.

SINDICATO DE LA INMACULADA.—Está sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera. También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, 6 á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mens, 16.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmediatas. Razaña: Luisa Fernández, 25, 3.ª izquierda.

PROFESOR católico desearía servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

MADRE é hija educadas, inmejorables informes, desean colocarse en casa señora ó caballero solo. Bordadores, 3, cerería. (25)

Bolsa del trabajo

UNA SEÑORA francesa, con el acento más puro, exquisita educación, profesora de música, desea una plaza de profesora en casa señoría á domicilio. Razón: Principio 7, principal.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón: Principio 7, principal.

SEÑORA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

OFRECERSE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

CONFERENCIAS DADAS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA POR LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS

Discurso del Sr. Vázquez de Mella..... 1,25

La Educación Cívica, por D. Antonio Mauras... 0,50

Las Ficciones de la Política, por el señor de Cierva..... 0,50

El Baile y los Bailes, por D. Carlos Luis de Cienega..... 0,50

Isabel la Católica, por D. Pio Zabala..... 0,50

Influjo de la Mística de Santa Teresa singularmente, por don Blanca de los Ríos de Lampérez..... 0,50

La Mujer Católica, por D. Diego Tortosa..... 0,50

Los Palacios Españoles de los siglos XV y XVI, por Lampérez..... 0,50

El Tejo, como sistema social, por el vizconde de Eza..... 0,50

Orientaciones é Indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas, por D. Antonio Monedero..... 0,25

El Agricultor y el Obrero en el Sindicato Agrícola..... 0,25

El Agricultor y el Obrero regenerados, por D. Antonio Monedero..... 0,10

Todo pedido deberá de ir acompañado de su importe, por certificado 0,30 más.